



Murillo
1617 - 2017

**Ideas Ciudadanas
para el Año Murillo**

PROYECTO DEL IV CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE MURILLO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Municipal de Ciudadanos Sevilla, consciente de la importancia que para nuestra ciudad representa liderar los actos conmemorativos del IV Centenario del Nacimiento del pintor Bartolomé Esteban Murillo, presenta el siguiente proyecto con ánimo no excluyente sino, por el contrario, buscando el consenso y la unificación de todas las fuerzas políticas, ciudadanas y restantes aportaciones con el fin de lograr una digna celebración de la importante conmemoración que tenemos a nuestras puertas.

Como no es desconocido, ya en el año 1982, con motivo del Centenario de la muerte del pintor, perdimos la oportunidad cultural, turística y económica de encabezar los actos conmemorativos cuyo eje central fue la gran exposición del Museo del Prado que luego recaló en la Royal Academy of Arts de Londres, convirtiendo a Madrid en el eje central de la efeméride. Entendemos que es el momento de aunar todas nuestras fuerzas para alcanzar el reconocimiento general que Sevilla merece, por ser lugar del nacimiento, desarrollo artístico y muerte del pintor.

Nuestra ciudad debe ostentar la capitalidad de los actos porque es una deuda que tiene con el artista: uno de los principales maestros españoles del barroco, unido a su patria, que si bien nunca ha sido olvidado, sí que claramente hemos consentido que no esté en el lugar que le corresponde, siendo un gran desconocido para aquéllos que nos visitan y para muchos sevillanos, un pintor cuyas obras perdimos por expolios y enajenaciones, dejando caer en el olvido los recorridos “murillistas” que existen en la ciudad, y dando a espacios singulares, como la Casa de Murillo, usos poco apropiados en relación a lo que simbolizan. Nuestra ciudad se lo debe a Murillo.

Sevilla debe recuperar el carácter de Ciudad Metrópoli que fue en épocas pasadas y apostar por revalorizar el viejo esplendor que la tuvo en las artes plásticas, en la literatura, en la música, en el comercio, volviendo a ser “crisol de culturas”, y desplazando la mirada hacia su significación como puente hacia las Américas, a través de las Atarazanas, la Casa de la Moneda y el Archivo de Indias como elementos singulares.

OBJETIVOS

Una vez definida y argumentada la necesidad y finalidad del proyecto, debemos desarrollar los objetivos principales del mismo que finalmente se materializarán en una serie de acciones concretas.

1.- QUIÉN

Tras el debate y la reflexión sobre quiénes deben abanderar este proyecto, concluimos en la necesidad de crear un Patronato o Fundación, con vocación de permanencia, que vele por la gestión y preparación del mismo, tutele y coordine dicha conmemoración y finalmente se mantenga y perpetúe para mantener la memoria de Murillo, convirtiendo su obra en visita obligada tanto para los que lleguen a nuestra ciudad, como para los que en ella vivimos.

Consideramos que, dada la importancia del personaje, no solo como símbolo del barroco sevillano sino como uno de los mejores pintores del barroco español, y en orden a la trascendencia y repercusión que pretendemos para Latinoamérica, se ofrezca la Presidencia de dicha Fundación a los Reyes de España.

No tratamos de crear un proyecto que nazca y muera con el evento; desde el Grupo Municipal de Ciudadanos entendemos que esta conmemoración debe tener como objetivo ser la semilla para crear “el Montmartre sevillano del barroco”, con vocación de continuidad e implicando a toda la ciudad: que sea un proyecto de la ciudad, que los sevillanos se impliquen en los espacios y en las actividades y que lo hagan suyo, como suya es la Feria o la Semana Santa, pues sin ellos no existiría.

Por eso proponemos un espacio perenne donde quepan exposiciones, concursos y otras iniciativas iluminado por dos ideas:

- Por un lado el “apadrinamiento” de este espacio y otros, y de las actividades que se desarrollen por parte de asociaciones y colectivos que quieran participar a través de un “concurso de apadrinamientos”. Estos colectivos se encargarán de activar y optimizar las actividades del espacio y realizarán acciones complementarias a la actividad principal, reforzando con propuestas y acciones concretas los proyectos y espacios principales.

- Por otro lado debe realizarse desde el Ayuntamiento un llamamiento al voluntariado específico para el Año Murillo, dotando esta parcela con el presupuesto necesario para formación e incentivación: voluntarios sevillanos de toda edad y condición que sientan como un privilegio poder participar en el evento. Queda poco tiempo, por eso la participación de todos es imprescindible. Desearíamos que se provocara “el efecto Murillo”.

2.- CUÁNDO

Es importante que el evento llegue a conocimiento de una gran cantidad de personas y que sirva de reflexión, no solo respecto de la figura del pintor, sino también del barroco español y de la Sevilla que le acogió, así como de su repercusión como puerto para el resto del mundo, por lo que consideramos que los actos deben desarrollarse en un marco temporal amplio.

3.- CÓMO

El proyecto debe estructurarse en dos pilares fundamentales:

a.- La relativa a la parte expositiva de las obras del pintor, a su vez dividida en dos líneas de trabajo:

- La celebración de varias exposiciones de las obras de Murillo, junto a otras de sus coetáneos, para establecer un diálogo entre diversas sensibilidades artísticas, y con la participación también de otros pintores en la Estela de Murillo, prestando dentro de todo ello especial atención a aquellas obras que nunca han sido expuestas en España y a la recuperación de conjuntos diseminados hoy por colecciones y museos.

- Una exposición virtual de las obras, desarrollada a través de una página web conmemorativa, con especial atención a la difusión de la misma a través de Academias, Institutos y Facultades, con especial mención al Instituto Cervantes.

b.- Un conjunto de actividades paralelas destinadas al conocimiento del pintor y sus espacios, del barroco sevillano en todas sus manifestaciones, de la Sevilla del siglo XVII y sus contactos con el Nuevo Mundo.

4.- DÓNDE

Es fundamental la existencia de un espacio físico donde se concentre la información de todas las actividades, que sirva como punto de encuentro y centro de interpretación y de apoyo a la web virtual: el escenario más apropiado sería la Casa de Murillo.

En cuanto a los espacios expositivos, el Museo de Bellas Artes parece sin duda el idóneo para albergar una exposición de las dimensiones deseadas, pero no podemos olvidar otros lugares como Santa María la Blanca, el Hospital de la Santa Caridad o el Convento de Santa Clara.

ACCIONES CONCRETAS

1.- Rehabilitación y acondicionamiento de la Casa de Murillo: Como Casa Museo, centro de interpretación, epicentro de las rutas murillistas y punto informativo de la conmemoración, estudiando el espacio con ánimo de convertirse en centro expositivo de dibujos de pequeño formato. Igualmente debe ofrecerse en formato digital la totalidad de su obra a través de los medios oportunos.

2.- La celebración de exposiciones que ahonden en aspectos poco conocidos de la vida y obra del pintor: Sus antecedentes y consecuentes, procurando que retornen temporalmente a Sevilla obras de colecciones y museos extranjeros que sean poco conocidas para el público en general, intentando recuperar efímeramente algunos conjuntos dispersos en la actualidad.

3.- Exposición virtual de toda la obra de Murillo: Con enlaces específicos desde distintas páginas, con una especial colaboración con el Instituto Cervantes. En ella se mostraría toda la obra del pintor, acompañada de su trayectoria vital, siendo fundamental que su desarrollo se realizara en diversos idiomas con el ánimo de llegar al más amplio abanico de países.

4.- Realización de talleres en colegios e institutos: Fomentando el conocimiento con actividades y guías didácticas como “¿Qué sabes de Murillo?”, y orientando aquéllas no solo hacia el pintor sino también hacia su época y su espacio, como manera de atraer a los más jóvenes hacia la historia, la cultura y las artes.

5.- Guías especializados en ‘Itinerarios Murillistas’: La formación de guías especializados en distintos aspectos de la pintura del siglo XVII que sepan mostrar y difundir nuestra historia y nuestro patrimonio, con especial atención a los idiomas que empleen, en atención al mundo globalizado en el que vivimos, y **orientando su formación hacia la creación de ‘Itinerarios Murillistas’**.

6.- Pasaporte Murillo: La distribución de un pasaporte, similar a aquél que se empleó en la Exposición Universal de 1992, que sirva como recuerdo a todos los visitantes de los espacios que conocieron en el Centenario de Murillo.

7.- Exposición en la Avenida de la Constitución y en los distritos: Difusión de imágenes de aquellos cuadros originalmente creados para Sevilla y que fueron expoliados o enajenados con una exposición de fotografías en la Avenida de la Constitución que luego se trasladará a diversos distritos de la ciudad, que podrá denominarse **“Los Murillos que se fueron”**.

8.- Bibliografía específica sobre Murillo en bibliotecas y centros cívicos: La creación de un espacio específico en las bibliotecas públicas y centros cívicos de nuestra ciudad en el que se ofrezca la bibliografía acerca de Murillo y su época.

9.- “Murillo visita los colegios”: Visitas teatralizadas a colegios para promocionar entre niños y jóvenes el evento y dar a conocer el personaje y su tiempo: “Murillo visita los colegios”.

10.- Publicación municipal periódica con noticias del evento: Edición semanal de un periódico municipal o incorporación específica en periódicos de distribución gratuita sobre todas las acciones, actos y visitantes con la colaboración de personas relevantes, que nos vaya contando a todos qué ha pasado, qué está pasando y qué va a pasar durante el evento, buscando el patrocinio de empresas e instituciones.

11.- Congreso Internacional sobre Murillo: La celebración de un Congreso Internacional sobre Murillo y su escuela, con la publicación de las ponencias y comunicaciones.

12.- Recuperación de la Sevilla del Siglo XVII: Devolviendo a Sevilla el carácter de Ciudad Metròpoli que fue desde épocas pasadas apostando por revalorizar el viejo esplendor que la ciudad tuvo en esa época: en las artes plásticas, en la literatura, en la música, en el comercio, volviendo a ser “crisol de culturas” y girando la mirada hacia su significación como puente hacia las Américas, a través de los Reales Alcázares, las Atarazanas, la Casa de la Moneda y el Archivo de Indias como elementos singulares.

13.- Colección de cromos de Murillo y Sello Conmemorativo: Con representaciones de sus cuadros, intentando crear una serie atractiva para todas las edades, así como la publicación de un sello conmemorativo a través de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos.

14.- Movilización ciudadana: Espacios informativos móviles en todo el casco histórico, asistidos por voluntariado, buscando una efectiva cooperación con Hermandades y Asociaciones de la Ciudad.

15.- Colaboración con los agentes culturales convocando el Foro de Agentes Culturales: Es una magnífica oportunidad poder presentar a los Agentes culturales de la ciudad un proyecto conjunto con todas las ideas que este proyecto plantea, y solicitar la colaboración de todas las fuerzas culturales de Sevilla, de forma transversal, para recabar una opinión general y para poder crear comisiones para necesidades concretas.

16.- Difusión de la música española del siglo XVII: A través de conciertos, con especial mención a la música de órgano colaborando con los Festivales de Música ya existentes en la ciudad como el Festival de Música Barroca, los Conciertos de órganos de la Catedral o la Música en los Reales Alcázares.

17.- Concurso teatral sobre Murillo: Concurso para la realización de un proyecto teatral basado en la figura de Murillo para compañías independientes.

18.- Colaboración con la Hispanic Society of New York: Establecer líneas de colaboración con la Hispanic Society of New York para incrementar el conocimiento y prestigio del Año Murillo.

19.- Concurso de cortos para la elaboración de un vídeo promocional: Teniendo en cuenta el carácter divulgativo de esta conmemoración y considerando el valor del cine en la cultura, junto a su influencia en los más jóvenes, proponemos un concurso de cortos dirigido a los alumnos de educación secundaria, un concurso que podría iniciarse con una clase magistral impartida por algunos de nuestros cineastas y que posteriormente pasen a formar parte de un apartado especial en el Festival de Cine de Sevilla.

Igualmente, nos gustaría contar con la colaboración de la Facultad de Comunicación promocionando entre sus alumnos de periodismo, audiovisuales y publicidad trabajos relativos a la figura de nuestro célebre pintor, cada uno adaptándolo a su especialidad, para posteriormente exponer una selección de los mismos en los diferentes foros que se lleven a cabo en nuestra ciudad con su merecido reconocimiento.

20.- Concurso de pintura “TU MURILLO CONTEMPORÁNEO” para jóvenes artistas de la ciudad: Una visión nueva y renovada de Murillo a través de nuestros artistas contemporáneos, exponiendo las obras en la Facultad de Bellas Artes, como merecido reconocimiento a su historia.

21.- Creación de un cómic sobre Murillo: Creación de un personaje que a través del cómic nos cuente quién fue Murillo, el Barroco, su época y su pintura, siendo el mariscal Soult un personaje paradigmático que podría encarnar a dicha figura.

22.- Actos en las academias y estudios de pintura: Actos paralelos en las academias y estudios de pintura de Sevilla, como jornadas de puertas abiertas o talleres gratuitos.

23.- Recuperar la Inmaculada de los Venerables: Iniciar negociaciones con el Museo del Prado y la Fundación Focus Abengoa para que la Inmaculada de los Venerables, obra icónica del devenir de la pintura de Murillo, vuelva a Sevilla al lugar para el que fue creada mediante un préstamo temporal de larga duración.

24.- Merchandising: Crear un proyecto específico contemplando trabajos de los artesanos de la ciudad, cuidando los espacios de venta y las tiendas de los Museos, con un refuerzo especial a las librerías.

25.- Museo de Bellas Artes como escenario de actividades paralelas: Como centro para la entrega de premios, escenario de conciertos de música Barroca o de obras de teatro y paralelamente **la declaración del Año Murillo como acontecimiento de interés público**, en orden a facilitar las inversiones privadas y el mecenazgo.